

Resolución de 22 de marzo de 2013, de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, por la que se actualizan las listas de asesores del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para las estrategias de conservación de la pardela balear y de la lapa ferrugínea

Las estrategias de conservación de especies amenazadas constituyen el marco orientativo y las directrices de los planes de recuperación y de conservación de especies catalogadas como *en peligro de extinción* y *vulnerables*, respectivamente, que deben desarrollar las comunidades y ciudades autónomas, o el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) en el ámbito de sus competencias marinas.

La resolución de 27 de octubre de 2011 de la extinta Dirección General de Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, designó asesores del Ministerio para las estrategias de conservación de especies amenazadas, entre las que se incluyen dos especies marinas: la pardela balear (*Puffinus mauretanicus*) y la lapa ferrugínea (*Patella ferruginea*).

Las funciones de estos asesores son las de informar, analizar y realizar propuestas al MAGRAMA, acerca de los aspectos técnicos relativos a las estrategias de conservación de especies amenazadas y proporcionar la mejor información técnica y científica disponible, así como sugerir cambios o modificaciones a las mismas.

La mencionada resolución establecía la posibilidad de actualizar periódicamente las listas de asesores designados, en función de las necesidades de las estrategias.

El Real Decreto 401/2012, de 17 de febrero, *por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*, establece en su artículo 5.º la competencia de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar sobre las funciones de “formulación, adopción y seguimiento de estrategias, planes, programas y medidas para la conservación de la diversidad biológica y de los recursos del medio marino, particularmente en lo que se refiere a las especies y hábitats amenazados, en coordinación, en su caso, con otros órganos del departamento con competencias en la materia”.

A la vista de todo lo anterior, resuelvo actualizar las listas de asesores a las estrategias de conservación de la pardela balear y la lapa ferrugínea, designando a los siguientes expertos:

Estrategia para la conservación de la pardela balear

Antonio Sandoval (Consultor), Carles Carboneras (Consultor), Jacob González-Solís (Universidad de Barcelona), Jesús Domínguez (Universidad de Santiago), José Manuel Arcos (SEO/BirdLife), Maite Louzao (IEO-Gijón), Meritxell Genovart (IMEDEA), Miguel McMinn (Consultor)

Estrategia para la conservación de la lapa ferrugínea

Alexis Rivera (WWF), Ángel Antonio Luque (Universidad Autónoma de Madrid), Free Espinosa (Universidad de Sevilla), Javier Guallart (Universidad de Valencia), José

Carlos García Gómez (Universidad de Sevilla), José Templado (Museo Nacional de Ciencias Naturales)

Madrid, 22 de marzo de 2013.- El Director General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, Pablo Saavedra Inaraja